

# JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS LAGUNAS DE PUERTO VIEJO



## COMUNICADO Nº 10-2022-JD

### CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA HABILITACIÓN URBANA “LAS LAGUNAS DE PUERTO VIEJO”

I.- En concordancia con lo dispuesto por los Artículos Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno y Vigésimo del Reglamento Interno, se convoca a los propietarios de los lotes que conforman la Habilitación Urbana “Las Lagunas de Puerto Viejo” a la Sesión Extraordinaria de Junta de Propietarios, la misma que se llevará a cabo, según se detalla a continuación:

DÍA: Domingo 13 de noviembre del 2022.  
HORA: 10:00 horas (primera citación).  
11:00 horas (segunda citación).  
LUGAR: Modalidad Presencial en el Club House del Condominio Las Lagunas.

#### AGENDA:

1. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021, a cargo de la Junta Directiva mayo 2021 – abril 2022.
2. Presentación del Informe de la Revisión del Uso de Fondos y Gestión del Presupuesto y Gastos Operativos e Inversiones 2021-2022.
3. Propuesta de cambio de una inversión para aprobación de la Junta de Propietarios.

II.- Los propietarios podrán hacerse representar por carta poder simple, previamente a la asamblea, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Décimo Noveno del Reglamento Interno de Propiedad Horizontal; se adjunta modelo.

III.- De conformidad con el Art. 143º de la Ley Nº 27157, se entiende por propietario hábil al que está en condiciones de ejercer su derecho de voto en las sesiones de Juntas de Propietarios por haber cumplido con el pago de todas las cuotas establecidas por la Junta de Propietarios.

Lima, 07 de noviembre del 2,022

Atentamente,

#### La Junta Directiva

Jacinta Madalengoitia / Atilio Buendía / Jose Antonio De Rivero /  
Rochy Murphy / Sabine Kunkel / Carlos Llerena / Wieland Kafka